

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3157

Murcia 17 Septiembre de 1896

Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS) Capital social efectivo. . . pesetas 12 000.000
Primas y reservas . . . » 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de un undación, la suma de pesetas 59.459.694.43.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

TIENDA NUEVA DE FRANCO Y DIAZ

14 Plaza de Carnicerías 14 MURCIA

Este nuevo y acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido de diversos y selectos géneros, á los precios siguientes:

- Atun escabechado, clase extra, la libra 90 céntimos.
 - Acetate de oliva superior del país, idem 54 id.
 - Acetate sevillana en cuñetes madera (el cuñete), 1.75 pesetas.
 - Garbanzos nuevos de Castilla, la libra á 45, 50, 60 y 70 céntimos.
 - Acetate sevillana de primera id. 45 idem.
 - Id. id. de segunda id. id 35 id.
 - Galletas de todas clases y dibujos, id. desde 40 céntimos á 2 pesetas.
 - Botes de tomate con peso de medio kilo, el bote á 22 céntimos.
 - Id. id. con id. de cuarto id. id. á 15 id.
 - Id. Alcachofa con id. de medio idem id. á 60 id.
 - Pastas Catalanas para sopa, la libra 35 id.
 - Jamon del país id. 1.75 pesetas.
 - Salchichon legitimo de Vich id. 3 id.
 - Chorizos especiales salamanquinos en tripa de vaca y de cerdo, la libra, á 1.75 y 2.50 id.
 - Chorizos de Candelario á precios convenientes.
 - Latas sardinas, en aceite 240 gramos la lata 33 céntimos.
 - Bujías estearicas de 8 en paquete, el paquete, 45 id.
 - Queso de bola y plato en todas clases y precios.
 - El renobrado chocolate Santa Teresa, de Gomez Murias de Astorga, paquete de 430 gramos y gran descuento, paquete 1.15 pesetas.
 - Vino de Valdepeñas, exquisito para mesa, el cuartillo 25 céntimos.
 - Id. Jumilla seca y abocado id. 22 idem.
 - Vinagre superior del plan de Cartagena id. á 15 y 20 id.
 - Gran surtido en toda clase de licores á precios muy reducidos entre los que figuran el acreditado Ponche y Ojén Morales, de la renombrada casa M. y J. Morales á 3.75 pesetas botella, el primero y 2.75 id. id. el segundo.
 - Tambien tenemos los exquisitos anisados de J. Giralt y Campaña de Badalona, y otros puntos, que podrán ver las personas que nos honren con su visita.
 - Contamos además con infinidad de artículos no detallados en este anuncio.
- 14 Plaza de Carnicerías 14
15-4

Ntra. Sra. de La Estrella

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior de niños, dirigido por el profesor Don Antonio Sanchez Martinez. En este modesto establecimiento se enseñan en tres cursos, ó sean tres años las asignaturas que son necesarias para ingresar en el Instituto ó en el Seminario.

A los niños que en ese tiempo no se hayan puesto al corriente, para pasar á 2.ª enseñanza, no se les interesará nada por el tiempo que les falte; excluyendo de dichos años, las faltas que hagan voluntarios ó por enfermedad.

Este colegio está auxiliado por una junta, cuyo presidente es el Sr. Cura de la parroquia de San Juan, y vocales don Angel Ugena, D. Eugenio Robollo y tres padres de los niños que concurren al mismo colegio. Tiene por objeto girar á él visitas y examinar los niños en épocas oportunas, de acuerdo con su profesor.

En el mismo colegio hay escuela nocturna, desde 1.º de Octubre. Calle de Isabel la Católica, núm. 6. El Director, Antonio Sanchez Martinez. 6-4

CARTERA PERDIDA desde Alhama de Murcia á Orihuela y Elche.

Contiene dos pagarés firmados por D. Manuel Baquero, de Ortigosa de Cameros (Logroño) y otro por D. Vicente Ruiz, de Madrid, ambos á favor de don Dionisio Turza Perez. Tambien la cédula personal de este último, cuyos documentos pertenecen al mismo. La persona que tenga en su poder dichos documentos, hará un gran favor en mandarlos por correo al administrador de este periódico. 8-2

Coches á los Baños de Fortuna FONDA DE PATRON

Durante la temporada de Baños. Desde el día 16 del corriente mes, saldrá de dicho establecimiento, un coche diario para dichos baños, á las 3 y media de la tarde, en combinación con los trenes de llegada, de Madrid, Alicante, Cartagena y Lorca; y de los Baños, saldrá á las 10 de la mañana, en combinación con los trenes de salida para dichos puntos.

PRECIOS. Asiento 3 pesetas. Exceso de equipaje, arroba 30 céntimos. NOTA.—La empresa de este servicio, tendrá á disposición del público y de los bañistas, toda clase de carruajes que desee, para servicios extraordinarios á precios convencionales. 15-2

RIQUEZAS MINERALÓGICAS

Entre la infinidad de aguas minerales que fueron presentadas en la Exposición Universal, el primer diploma con medalla de oro, fué otorgado á los Baños de Orito, por la fuerte mineralogía de sus aguas, de las cuales, resulta entre otras sustancias, el cloruro de sodio, azoe, hierro y arsénico, que son la admiración, de curaciones en el herpetismo, escrofulismo, desarreglos menstruales, leucorreas, cloro anemia, catarrros uterinos, infartos viscerales y toda enfermedad cutánea y de debilidad orgánica. Hay hidroterapia, fonda y casas amuebladas para familias, hasta el 30 de Septiembre.

Itinerario: á la estación de Elche, donde se encuentran carruages por poco precio, que conducen por Novelda y Monforte al balneario de Orito, provincia de Alicante. No confundirlo con el de Salinetas.

Edición de la noche-17 Setiembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

La prensa de Madrid recibida hoy, se ocupa de un hecho notable, que se ha hecho patente en la solemne apertura de los tribunales: las estadísticas dicen que se han sobreseido el 54 por 100 de los sumarios instruidos.

Todos nuestros colegas coinciden en la siguiente consideración: se ha procedido contra un 54 por 100 de inocentes ó ha escapado de la acción de la justicia un 54 por 100 de culpables.

Cualquiera de los dos casos es muy doloroso y bien merece tan grave materia un profundo estudio, para no lamentar daños tan graves.

Los Jueces, por regla general, instruyen los sumarios como corresponde, pero luego en el juicio oral, vienen los arreglos entre la parte ofendida con la ofensora, instrucción de testigos y demás maniobras que desnaturalizan el sumario.

¡Cuanto se pudiera escribir sobre el asunto!

Aquí mismo tuvimos una época, en que el tan decantado Jurado, absolvía cuanto se le presentaba.

Concedido ya el auxilio á las Empresas de ferro-carriles, ha llegado la oportunidad de conseguir para esta region, la baja en las tarifas de transporte.

Por tan grande beneficio hay que luchar sin desmayos y con la perseverancia digna de tan buena causa.

Ya comunicamos á nuestros lectores, que el Sr. Cánovas de Castillo estaba dispuesto, como siempre, á trabajar en pró de tan grande mejora para nuestra agricultura regional.

Conviene, pues, no desistir, que andando es como se llega á alguna parte.

Hemos leído en un acreditado periódico de la Habana, que jamás se ha conocido allí, que un sacerdote católico esté con los insurrectos.

Es gratisísimo consignar la noticia, pues confirmará lo asegurado por el señor Cánovas del Castillo en su último y admirable discurso sobre la cuestión cubana.

El ilustre estadista dijo, que en Cuba hacia falta religion, pues donde no impera la moral cristiana, se presta y la humanidad.

Realmente, conforme las asociaciones secretas han ido amortiguando en Cuba el sentimiento religioso, ha crecido la insurrección, aumentando el número de bandidos, incendiarios y asesinos.

La falta del saludable freno religioso, es la barbarie y por eso allí se incendia, se roba y se asesina.

¡Qué lección tan dolorosa y terrible! Quiera Dios que sirva de enseñanza fecunda para el porvenir.

CEHEGIN

Los populares festejos consagrados á nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Maravillas, celebrados en los

días del 8 al 12 de los corrientes, han resultado con mas esplendor que en años anteriores, merced al celo y actividad desplegados por los señores que constituyen la Comisión encargada de organizarlos y aun á pesar de la grave situación financiera por que atraviesa nuestro municipio.

La banda de música municipal, dotada recientemente de magnífica instrumentación, y dirigida por nuestro comprovinciano el inteligente maestro D. Mariano Marin Garcia, ha tenido ocasión de demostrar sus rápidos progresos é idoneidad en el arte musical, ejecutando admirablemente su numeroso cuanto selecto repertorio, distinguiéndose de un modo notable en el gran potpourri de la ópera «Los Hugonotes», tanda de walses titulada «A orillas del Turia», duo y coro de la feria de la ópera «Martha» y en la gran fantasía sobre motivos de la ópera la «Estrella del Norte», cosechando al final de cada una de estas obras gran número de aplausos.

No obstante el natural disgusto que se advierte en la mayoría de los vecinos de la localidad, por la ausencia de los seres queridos que luchan en lejanas tierras en defensa de su amada patria, las procesiones se han verificado con numerosa concurrencia y gran afluencia de forasteros, asistiendo á ellas todas las autoridades locales, banda de música y comunidad de religiosos PP. Franciscanos, en cuyos solemnes actos, se reflejaba el acendrado amor que el pueblo ceheginero siente por la que es, en todas ocasiones, su protectora Madre.

En las funciones religiosas celebradas en la parroquia los días 11 y 12, actuaron de oradores sagrados, respectivamente, el ex-director del Seminario conciliar de San Fulgencio don José Tomás Pérez y el joven sacerdote oriolano D. José Martínez Pujol. El discurso del primero fué un ramillete de flores, de las que el Sr. Perez sabe arrancar para la Virgen, en los campos de la poesía; el del segundo una bella recopilación de principios apoyados en la filosofía y la historia. Ambos no han desmentido su fama de distinguidos oradores, consiguiendo conmovier al auditorio con su sentida y elocuente palabra.

Nuestra enhorabuena á tan ilustrados sacerdotes, á la Comisión de festejos, al director de la banda D. Mariano Marin y á todos los demás señores, que con su celo y pericia, han coadyuvado al buen éxito de las fiestas.

Entre la pequeña colección de poesías anónimas, que han corrido estos días de mano en mano y que fueron voladas en la explanada del Convento á la salida de la procesion, figura la que copiamos á continuación, por reflejarse en ella el contraste de sensaciones que experimenta el pueblo, efecto del entusiasmo con que festeja á su Patrona. Dice así:

Música y alegría, voces ufanas, Ruidos, salvas, cohetes, luz y campanas, Dicha y contento... Es la Virgen que sale ya del Convento. Suspiros y congojas, y el alma llena De sentimiento... Es que la Virgen entra ya en el Convento.

EPILOGO

El día 10 del actual, mientras se verificaba la traslación de Nuestra Señora de las Maravillas, desde su Santuario á la iglesia parroquial, fueron sustraídas de la morada del honrado labrador de ésta huerta, Antonio Guirao Puerta, varias prendas de ropa y 125 pesetas en metálico.

El Juzgado municipal instruye las diligencias en averiguación del autor ó autores del robo, habiendo con éste motivo, algunos detenidos en el depósito municipal.

Corresponsal.

13 Septiembre 96

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 65.ª relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Juan Moreno Hernandez, Murcia; soldado del regimiento de infantería de Pavia núm. 48, batallón expedicionario, 1.ª compañía.

Estaba en Remedios, provincia de Santa Clara.

No hay mas datos. No ha causado baja; se encuentra en Remedios, provincia de Sta. Clara.

Julian Saez Vera, Murcia; sargento del regimiento de infantería de Sevilla núm. 33.

Embarcó en Cartagena el 23 de Noviembre de 1895; estaba en Morón (Puerto Principe) pero no se tienen noticias directas desde que embarcó.

No aparece baja; se encuentra en el mismo punto.

Antonio Pomares Celdrán, Bigastro (Alicante); soldado del regimiento de infantería de la Reina núm. 2.

Embarcó en Cádiz en Mayo de 1896; escribió desde Pinar del Rio con fecha 28 Junio 1896.

No aparece baja; se encuentra en Pinar del Rio.

Diego Lario Diaz, Lorca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Cuba núm. 65, batallón 1.º, 3.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 13 de Noviembre de 1895; la última carta estaba fechada en Alto Songo el 16 de Junio de 1896.

No aparece baja; se encuentra en Cuba.

Pedro Crevillente Hornero, Archena (Murcia); cabo del regimiento de infantería de Gerona núm. 22, batallón 2.º, 4.ª compañía.

Embarcó en Agosto de 1895; desde que embarcó no hay noticias.

No ha causado baja; se encuentra en Puerto Principe.

Martin Ruiz Lario, Lorca (Murcia); soldado del regimiento de Sevilla, número 33, batallón expedicionario, 2.ª compañía; embarcó en Cartagena el 22 de Noviembre de 1895.

La última carta de este individuo se recibió el día 7 de Junio de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Moron, provincia de Puerto Principe.

Pedro Lopez Serrano, Lorca (Murcia); soldado voluntario del regimiento de Antequera, núm. 9, batallón peninsular, 4.ª compañía; embarcó en Cádiz el 10 de Abril de 1896.

Su última carta está fechada en 9 de Julio de 1896.

No aparece baja; se encuentra en Jovellanos, provincia de Malanzas.

Luis Cuadra Tamayo, La Union (Murcia); soldado del regimiento de Simancas, núm. 64, segundo batallón, 4.ª compañía.

La última carta la escribió desde Guantánamo el día 22 de Marzo de 1896.

No aparece baja; se encuentra en Guantánamo, provincia de Cuba.

Diego Belando Mompeán, Benijuan (Murcia); soldado del regimiento Artillería de Plaza.

Escribió la última carta con fecha 13 de Junio de 1896, desde Santiago de Cuba. No hay mas datos.

No ha causado baja; 10.º batallón en la Habana, 11.º en Santa Clara.

Francisco Espinosa Segura, Molina (Murcia); soldado del regimiento de Simancas, núm. 64.

Las últimas noticias son del mes de Junio de 1896, en cuya fecha se decía estaba en Guantánamo.

No ha causado baja; se encuentra en Guantánamo, provincia de Cuba.

Juan Rubio Lopez, Murcia; cabo del regimiento de Sevilla, núm. 33, batallón expedicionario, 2.ª compañía; embarcó en Cartagena el 22 de Noviembre de 1895.

Hace tres meses se recibieron las últimas noticias de Morón (Puerto Principe).

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Francisco Rabadan Flores, Espinardo (Murcia); soldado del regimiento de la Princesa, núm. 4, tercer batallón peninsular, 3.ª compañía; embarcó en Valencia el 8 de Marzo de 1896.

Escribió la última vez desde Bayamo, con fecha 11 de Abril de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en

Y cambian por jabon, aceites de mal gusto y turbios, en la fábrica de jabon de la calle de San Nicolás, 30-10

